

00078043

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2758

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5812

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 25 de septiembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 25 de septiembre de 2019 11 07

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1712185899	MOLINA PANCHEZ JAVIER HERNAN	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1309230728	ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306562651	CEDEÑO CEDEÑO LINDON CLEOFE	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara ☐

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2174845000	28/09/2016 12 19 43	59246	66m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El inmueble signado con el número Treinta y Dos, Manzana "B", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos y medidas son POR EL NORTE Con seis metros y lindera con lote número veinticinco de la manzana B POR EL SUR Con seis metros y lindera con lote Pasaje número cinco. POR EL ESTE. Con once metros y lindera con lote número treinta y tres de la manzana B. POR EL OESTE: Con once metros y lindera con lote número treinta y uno de la Manzana B Con una superficie total de. SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien. Vivienda Pradera Sector II-A

Superficie del Bien. 66m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de la totalidad de inmueble signado con el No Treinta y dos manzana "B" del Programas de Viviendas Pradera Sector II A de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. el mismo que tiene una superficie total de Sesenta y seis metros cuadrados

Lo Certifico

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

miércoles, 25 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2758

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5812

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 25 de septiembre de 2019

Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

miércoles, 25 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00078044

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
LINDON CLEOFE CEDEÑO CEDEÑO Y GENNY

JESSENIA ALVAREZ ALAVA

A FAVOR DEL SEÑOR

JAVIER HERNAN MOLINA PANCHEZ

ESCRITURA No. 20191308006P02324

CUANTIA: USD \$ 20,708.75

AUTORIZADA EL DIA 06 DE AGOSTO DEL 2019
COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00078045



Factura: 002-002-000045220

20191308006P02324

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P02324						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE AGOSTO DEL 2019, (9:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO CEDENO LINDON CLEOFE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306562651	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ADELA TARCIZIA PANCHEZ OBANDO
Natural	ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1309230728	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ADELA TARCIZIA PANCHEZ OBANDO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOLINA PANCHEZ JAVIER HERNAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712185899	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20708.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00078046



.....RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P02324

FACTURA NÚMERO: 002-002-000045220

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: ✓

LINDON CLEOFE CEDEÑO CEDEÑO Y GENNY JESSENIA ALVAREZ

ALAVA

A FAVOR DEL SEÑOR

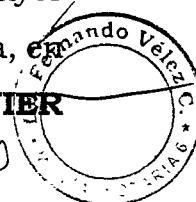
JAVIER HERNAN MOLINA PANCHEZ

CUANTIA: USD. \$ 20,708.75.-

DI 2 COPIAS

"AMGC"

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día MARTES SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ANTE MI **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDOVELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta, comparecen por una parte la señora **ADELA TARCIZIA PANCHEZ OBANDO**, con C.C. 1702533371, por los derechos que representa de los cónyuges señores **LINDON CLEOFE CEDEÑO CEDEÑO Y GENNY JESSENIA ALVAREZ ALAVA**, casados entre si, según Poder Especial que se adjunta, y a quien en adelante se le llamará como **"LA PARTE VENDEDORA"**, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en el cantón de Santo Domingo de Los Psachila, en tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **JAVIER**





1 **HERNAN MOLINA PANCHEZ**, de estado civil divorciado, con Cédula de
 2 Ciudadanía No. 1712185899, por sus propios y personales derechos, y a
 3 quien en adelante se le denominará simplemente como **"EL**
 4 **COMPRADOR"**; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
 5 mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; legalmente
 6 capaces, quienes me presentan sus documentos de identidad, los
 7 mismos que en fotocopias debidamente certificadas agregan como
 8 documentos habilitantes, doy fe. Las Comparecientes me solicitan eleve
 9 a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta
 10 cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el
 11 Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
 12 **COMPRAVENTA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
 13 **OTORGANTES.-** Otorgan y suscriben esta escritura pública las
 14 siguientes personas: por una parte, la señora **ADELA TARCIZIA**
 15 **PANCHEZ OBANDO**, con C.C. 1702533371, por los derechos que
 16 representa de los cónyuges señores **LINDON CLEOFE CEDEÑO**
 17 **CEDEÑO Y GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA**, según Poder Especial
 18 que se adjunta, y a quien en adelante se le llamará como **"LA PARTE**
 19 **VENDEDORA"**; y, por otra parte el señor **JAVIER HERNAN MOLINA**
 20 **PANCHEZ**, por sus propios y personales derechos, y quien en adelante
 21 se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA:**
 22 **ANTECEDENTES.-** La señora **ADELA TARCIZIA PANCHEZ OBANDO**,
 23 como Apoderada de los cónyuges señores **LINDON CLEOFE CEDEÑO**
 24 **CEDEÑO Y GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA**, declara que son
 25 dueños y propietarios de un bien inmueble signado con el número
 26 Treinta y dos, de la Manzana "B", del Programa de Vivienda Pradera
 27 Sector II-A, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirieron
 28 por compra al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante Escritura



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00078047



1 Pública de Compraventa, Mutuo Hipotecario y Patrimonio Familiar,
2 celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el trece de noviembre
3 del año dos mil uno, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad
4 del Cantón Manta, el cuatro de Abril del año dos mil dos; Posteriormente
5 realizaron Escritura de Cancelación de Hipoteca celebrada en la Notaría
6 Cuarta de Portoviejo el 29 de Marzo del 2004, inscrita en el Registro de
7 la Propiedad de Manta el 05 de Abril del 2004; Y actualmente el
8 Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha doce de
9 Noviembre del 2016, bajo el No. 115, escritura celebrada en la Notaría
10 Cuarta de Manta el 25 de Octubre del 2016; Vivienda que tiene las
11 siguientes medidas y linderos: Por el Norte, con seis metros y lindera
12 con lote número veinticinco de la manzana B; por el Sur, con seis metros
13 y lindera con lote Pasaje número cinco; Por el Este, con once metros y
14 lindera con lote número treinta y tres de la manzana B; Por el Oeste, con
15 once metros y lindera con lote número treinta y uno de la Manzana B.
16 Con una superficie total de: SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.-
17 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** La parte VENDEDORA libre y
18 voluntariamente, declara que hoy tienen a bien dar en venta real y
19 enajenación perpetua a favor de la parte compradora, la totalidad del
20 inmueble signado con el número Treinta y dos, Manzana "B", del
21 Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui,
22 Cantón Manta, Provincia de Manabí, el cual tiene las siguientes medidas
23 y linderos: Por el Norte, con seis metros y lindera con lote número
24 veinticinco de la manzana B; por el Sur, con seis metros y lindera con
25 lote Pasaje número cinco; Por el Este, con once metros y lindera con lote
26 número treinta y tres de la manzana B; Por el Oeste, con once metros y
27 lindera con lote número treinta y uno de la Manzana B. Con una
28 superficie total de: SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.





1 obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
2 cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea
3 su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte
4 compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como
5 el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales
6 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
7 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido
8 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.-

9 **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido
10 entre las partes es la cantidad de: VEINTE MIL SETECIENTOS OCHO
11 75/100 DOLARES (\$ 20,708.75), que la parte vendedora declara
12 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder
13 de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos
14 posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia
15 del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose
16 no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la
17 Ley.- Además la parte comprador declara que el dinero que utiliza para
18 la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados
19 con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el
20 comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Asi mismo los
21 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos.- **QUINTA:**

22 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de
23 este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es
24 materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-

25 **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el
26 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
27 conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte
28 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción

00078048



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016116, certifico hasta el día de hoy 16/07/2019 9:29:45, la Ficha Registral Número 59246.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 28 de septiembre de 2016

Parroquia: MANTA

Información Municipal.

Dirección del Bien: Vivienda Pradera Sector II-A

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Treinta y Dos, Manzana "B", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, cuyos linderos y medidas son: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con lote número veinticinco de la manzana B. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con lote Pasaje número cinco. POR EL ESTE: Con onc metros y lindera con lote número treinta y tres de la manzana B. POR EL OESTE: Con once metros y lindera con lote número treinta y uno de la Manzana B. Con una superficie total de; SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	860	04/abr/2002	7 542	7 547
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	115	12/nov/2016	1 724	1.742

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 04 de abril de 2002

Número de Inscripción: 860

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1524

Folio Inicial:7 542

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 7.547

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el número Treinta y Dos, Manzana "B", del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con fecha Abril 04 del 2002 bajo el N.- 345 tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaria Primera de Manta, el 13 de Noviembre del 2001, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Abril 05 del 2004 bajo el N.- 312, autorizada en la Notaria Cuarta de Portoviejo, el 29 de Marzo del 2004. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha 12 de Noviembre del 2016 bajo el N.- 115.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309230728	ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306562651	CEDEÑO CEDEÑO LINDON CLEOFE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1768059000001	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA	

Certificación impresa por :kleire_salto51

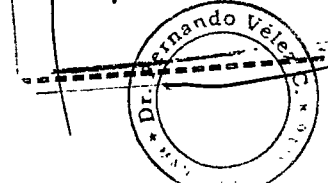
Ficha Registral:59246

martes, 16 de julio de 2019 9:29

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 16 JUL 2019

HORA:





Registro de: EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

1. EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : sábado, 12 de noviembre de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de octubre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR Inmueble signado con el número Treinta y dos, Manzana "B" del Programa de Vivienda Pradera Sector II - A de la parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 66,00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1306562651	CEDENO CEDENO LINDON CLEOFE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1309230728	ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	860	04/abr /2002	7 542	7 547

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:29:45 del martes, 16 de julio de 2019

A petición de: MENDEZ GUAMAN HERLINDA NOEMI

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Este Certificado 30 días, Excepto
por un traspaso de dominio o se
entregara un gravamen.

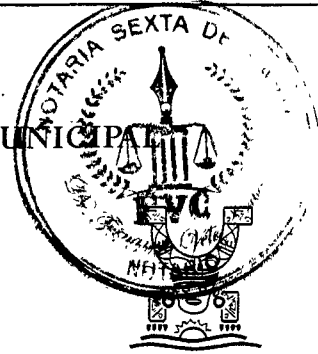
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



00078049



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129729

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALVAREZ ALAVA GENNY JESSENIA Y CEDEÑO CEDEÑO LINDON.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de JULIO de 2019

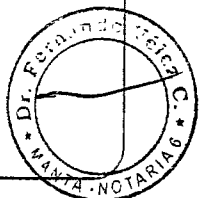
VALIDO PARA LA CLAVE:

2174845000: PROG. DE VIV. PRADERASECTOR II-A MZ-B LOTE # 32

Manta, DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





30 MAY 2019

En

En

En

RanEcuador B.P.

30/05/2019 01:37:46 p.m. Qk

AV CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA

PAI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOZ

CTA CONVENIO: 3-00117157-4 (31-CTA CORRIENTE

DE REFERENCIA: 344395359

Concepto de Pago: 110206 DE ALCAPALAE

OFICINA: 163 - NUEVO TAREQUI MANTA (AG.) CP: MANT

breira

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos: 2.50

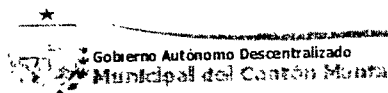
Comision Efectivo: 0.54

IYA %: 0.04

TOTAL: 3.10

SUJETO A VERIFICACION

No. 235770



COMPROBANTE DE PAGO

10/07/2019 15:39:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			2-17-48-45-000	66,00	20708,75	460728	4415795
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1309230728	ALVAREZ ALAVA GENNY JESSENIA Y CEDEÑO CEDEÑO LINDON	PROG DE VIV PRADERASECTOR II-A MZ-B LOTE # 32	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		15,24		
			TOTAL A PAGAR		16,24		
ADQUIRIENTE					VALOR PAGADO		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			16,24		
1712185899	MOLINA PANCHEZ JAVIER HERNAN	S/N			SALDO		
					0,00		

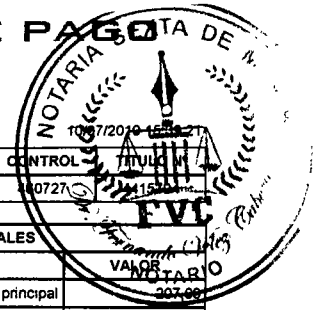
EMISION: 10/07/2019 15:39:34 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T751780804
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			2-17-48-45-000	66,00	20708.75	10727
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1309230728	ALVAREZ ALAVA GENNY JESSENIA Y CEDENO CEDENO LINDON	PROG DE VIV PRADERASECTOR II-A MZ-B LOTE # 32	Impuesto principal		207.08	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		62.13	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		269.22	
1712185899	MOLINA PANCHEZ JAVIER HERNAN	S/N	VALOR PAGADO		269.22	
			SALDO		0.00	

EMISION: 10/07/2019 15:39:19 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

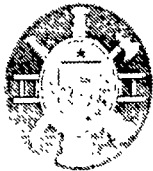


Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T273665494

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



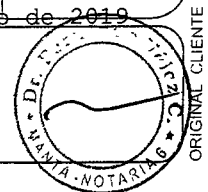
CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
COMPROBANTE DE PAGO
911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
000029721

DATOS DEL CONTRIBUYENTE C.I./R.U.C.: ALVAREZ ALAVA GENNY JESSENIA Y CEDENO LI NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: PRADERA II ETAPA MZ-B LT.32 DIRECCIÓN:		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:													
REGISTRO DE PAGO N° PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA CAJA: 30/05/2019 14:18:49 FECHA DE PAGO:		<table border="1"> <tr> <th>VALOR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL A PAGAR</td> <td></td> </tr> </table>		VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR			3.00			3.00	TOTAL A PAGAR		
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR													
		3.00													
		3.00													
TOTAL A PAGAR															

ÁREA DE SELLO

VALIDO HASTA: miércoles, 28 de agosto de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

No. 208458

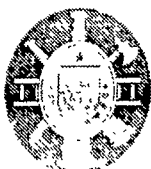
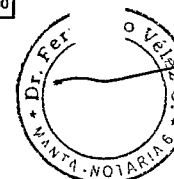
30/05/2019 13:17:57

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-48-45-000	66 00	\$ 11 507,90	PRADERA II ETAPA MZ-B L#32	2019	410578	4321385
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
CONCEPTO			VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
Costa Judicial						
IMPUESTO PREDIAL			\$ 2,88	(\$ 0,06)	\$ 2,82	
Interes por Mora						
MEJORAS 2011			\$ 0,98	(\$ 0,25)	\$ 0,73	
MEJORAS 2012			\$ 1,76	(\$ 0,44)	\$ 1,32	
MEJORAS 2013			\$ 2,53	(\$ 0,63)	\$ 1,90	
MEJORAS 2014			\$ 2,67	(\$ 0,67)	\$ 2,00	
MEJORAS 2015			\$ 0,78	(\$ 0,20)	\$ 0,58	
MEJORAS 2016			\$ 0,13	(\$ 0,03)	\$ 0,10	
MEJORAS 2017			\$ 30,24	(\$ 7,56)	\$ 22,68	
MEJORAS 2018			\$ 3,67	(\$ 0,92)	\$ 2,75	
MEJORAS HASTA 2010			\$ 14,11	(\$ 3,53)	\$ 10,58	
TASA DE SEGURIDAD			\$ 1,73		\$ 1,73	
TOTAL A PAGAR					\$ 47,19	
VALOR PAGADO					\$ 47,19	
SALDO					\$ 0,00	

30/05/2019 13:17:53 REYES PICO ALEXIS ANTONIO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T1363659836310



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2019

000029720

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ALVAREZ ALAVA GENNY JESSENIA T CEDENO LI

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: PRADERA II ETAPA MZ-B LT.32

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0217484500-0000000

CLAVE CATASTRAL: 11,507.90

AVALÚO PROPIEDAD: PRADERA II ETAPA MZ-B L#32,

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 30/05/2019 14:18:26
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

IMPUESTO PREDIAL DESCRIPCIÓN

INTERESES 0.00
DESCUENTO 0.00
EMISION 0.00

\$ 1.73

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

00078051

FIRMES CON
GOBIERNO

MUNICIPIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00162357

N° ELECTRÓNICO : 68297

Fecha: Viernes, 05 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-17-48-45-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERASECTOR II-A MZ-B LOTE # 32

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 66.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309230728	ALVAREZ ALAVA GENNY JESSENIA Y CEDEÑO CEDEÑO LINDON-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2,927.60

CONSTRUCCIÓN: 17,781.15

AVALÚO TOTAL: 20,708.75

SON: VEINTE MIL SETECIENTOS OCHO DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13535XHXTD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2019-07-05 15:21:33.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

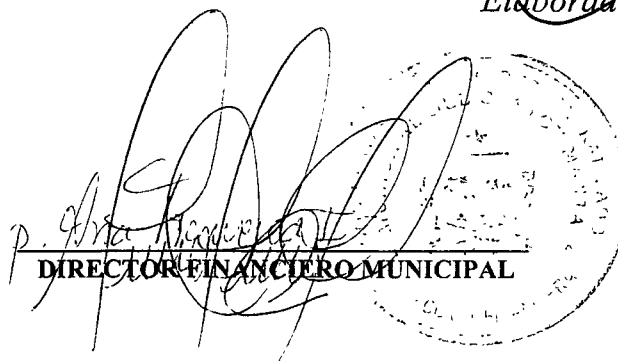
Fecha: Miércoles, 10 de Julio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Pre s URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a ALVAREZ ALAVA GENNY JESSENIA Y CEDEÑO CEDEÑO LINDON-. CC. 1309230728 ubicada en PROG. DE VIV. PRADERASECTOR II-A MZ-B LOTE # 32 LA PRADERA SEGUNDA ETAPA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 20,708.75 VEINTE MIL SETECIENTOS OCHO DOLARES CON 75/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado por VICTOR ANDRES


DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15274MQYJ3F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR, 2019-07-10 15:38:50.

00078052



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712185899

Nombres del ciudadano: MOLINA PANCHEZ JAVIER HERNAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOLINA PILLO JORGE EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PANCHEZ OBANDO ADELA TARCIZIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 194-248-61040



194-248-61040

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171218589-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA PANCHEZ
JAVIER HERNAN

LUGAR DE NACIMIENTO
STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

FECHA DE NACIMIENTO 1977-01-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO



ELECCIONES
2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

MANABÍ

FECHA: 25/03/2019

No.

6798

Certifico que la (el) ciudadana (o):

MOLINA PANCHEZ JAVIER HERNAN

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

1712185899

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformedo las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

[Signature]
SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

6 6 AGO 2019

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702533371

Nombres del ciudadano: PANCHEZ OBANDO ADELA TARCIZIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOLINA PILLO JORGE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 1973

Nombres del padre: PANCHEZ LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OBANDO EUFEMIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-248-61161

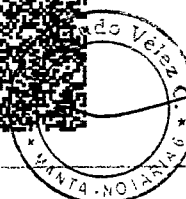


198-248-61161

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN
N. 170253337-1
CÉDULA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE: JORGE EDUARDO
MOLINA PILLO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
EXAMEN: 3422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PANCHEZ LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OBANDO EUFEMIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: SANTO DOMINGO 2016-05-17
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-05-17
00077827



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0019 F JUNTA N. 0019 - 035 CERTIFICADO No. 1702533371 CÉDULA N. 1702533371
PANCHEZ OBANDO ADELA TARCIZIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS
CANTON: SANTO DOMINGO
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA: BOMBOLI
ZONA: 1

Es fiel fotocopia del documento original que
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas utiles.

Manta,

(6 DE) 2019

Dr. Fernando V. F.
Notario Público S. C.
Manta - Ecuador

00078054



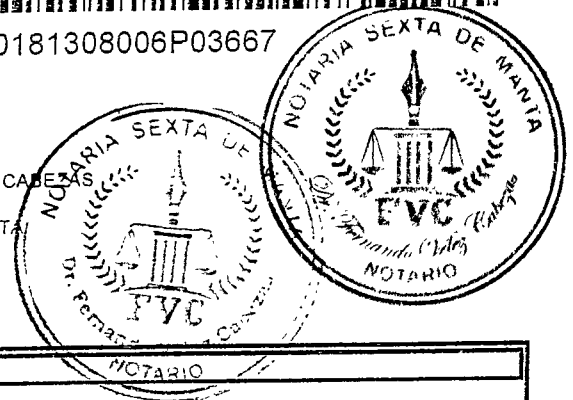
Factura: 002-002-000030343

20181308006P03667

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

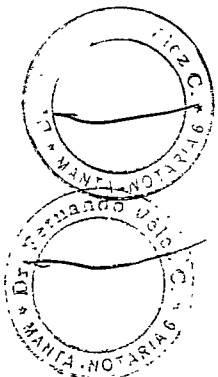
EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P03667						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE AGOSTO DEL 2018, (15:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO CEDENO LINDON CLEOFE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306562651	ECUATORIA NA	MANDANTE	
Natural	ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309230728	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: A FAVOR DE LA SEÑORA ADELA TARCIZIA PANCHEZ OBANDO							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P03667

FACTURA NÚMERO: 002-002-000030343

PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES:

LINDON CLEOFÉ CEDEÑO CEDEÑO Y GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA

A FAVOR DE LA SEÑORA

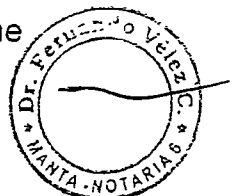
ADELA TARCIZIA PANCHEZ OBANDO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

AMGC

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MIÉRCOLES QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE MI DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen los cónyuges señores: LINDON CLEOFÉ CEDEÑO CEDEÑO Y GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA, casados entre si, por sus propios y personales derechos, y a quienes se les denominará simplemente como los "MANDANTES O PODERDANTES"; para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Urbanización La Pradera de la ciudad de Manta, **TELÉFONO:** 0989512984; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme





1 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien
2 instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de PODER ESPECIAL, la

3 cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a

4 Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En registro

5 de escrituras públicas a su cargo, sírvase Ud., insertar una de Poder Especial,

6 contenida en las siguientes Cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

7 Comparecen los cónyuges señores: **LINDON CLEOFÉ CEDEÑO CEDEÑO Y**

8 **GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA**, por sus propios derechos y a quienes se

9 les denominarán como los "MANDANTES O PODERDANTES". **SEGUNDA:**

10 **ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores: **LINDON CLEOFÉ CEDEÑO**

11 **CEDEÑO Y GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA**, declaran que son dueños y

12 propietarios de un bien inmueble compuesto de solar y casa, signado con el

13 número Treinta y dos de la Manzana B, del Programa de Viviendas Pradera

14 Sector II-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, adquirido por compra al

15 Banco Ecuatoriano de Vivienda, mediante Escritura Pública celebrada el trece

16 de noviembre del año dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad el

17 cuatro de abril del año dos mil uno; bien inmueble que se encuentra libre de

18 gravamen.- **TERCERA: OBJETO DEL PODER.-** Con los antecedentes

19 expuestos los Poderdantes señores: **LINDON CLEOFÉ CEDEÑO CEDEÑO Y**

20 **GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA**, por sus propios y personales derechos

21 tienen a bien otorgar PODER ~~ESPECIAL~~ amplio y suficiente cual en derecho se

22 requiere a favor de la señora ADELA TARCIZIA PANCHEZ OBANDO, portadora

23 de la cédula de ciudadanía 1702533371, para que en nuestro nombre y

24 representación proceda a realizar la venta del bien descrito en la cláusula

25 anterior, a favor del señor JAVIER HERNAN MOLINA PANCHEZ, quien lo ha

26 cancelado en su totalidad; además queda autorizada a firmar las escrituras

27 definitivas de compraventa; y cualquier otro documento y que no sea la falta de

28 mi presencia la que impida el cabal cumplimiento de dicha venta. CUARTA: LA

00078056

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Lindon Cedeño

Número único de identificación: 1306562651

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CEDEÑO LINDON CLEOFE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PATRON COSTANERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 1995

Nombres del padre: CEDEÑO ELIADES CLODOMIRO

Nombres de la madre: CEDEÑO MAGALY

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-146-61556

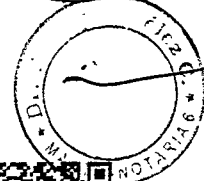


182-146-61556

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130656265-1

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CEDENO CEDENO
LINDON CLEOFE
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS
FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GENNY JESENIA
ALVAREZ ALAVA



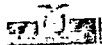
PROFESION OCUPACION
BASICA PATRON COSTANERO
CEDENO ELIADES CLODOMIRO
CEDENO MAGALY
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
2013-05-21
FECHA DE EXPIRACION
2023-05-21

E13431122



[Signature]

[Signature]



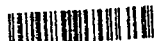
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130923072-8

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ALVAREZ ALAVA
GENNY JESENIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LINDON CLEOFE
CEDENO CEDENO



BACHILLERATO ESTUDIANTE

ALVAREZ MERA ANIBAL ECUADOR

ALAVA BRIONES MARIA NINFA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

MANTA
2018-01-04

FECHA DE EXPIRACION
2028-01-04

V3333V2222



[Signature]

[Signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en... 476
fojas útiles.

Manta,

15 AGO 2018

[Signature]
Dr. Fernando Velez Catagay
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00078057



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309230728

Nombres del ciudadano: ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO CEDEÑO LINDON CLEOFE

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 1995

Nombres del padre: ALVAREZ MERA ANIBAL ECUADOR

Nombres de la madre: ALAVA BRIONES MARIA NINFA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-146-61047

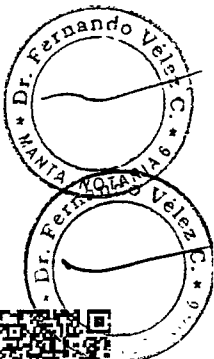


182-146-61047

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

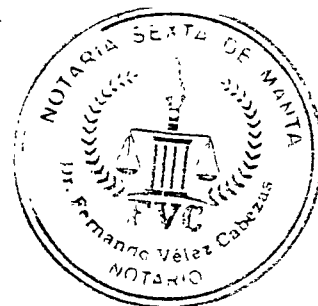
Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00078058



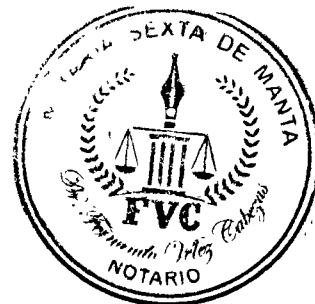
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

001 JUNTA No
001 - 238 NÚMERO
1306562651 CÉDULA
CEDENO CEDEÑO LINDON CLEOFÉ APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

001 JUNTA No
001 - 071 NÚMERO
1309230728 CÉDULA
ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4

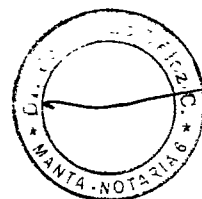


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

15 AGO 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

170253337-1

GENERA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: **PANCHEZ OBANDO ADELA TARCIZA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUINDI**
PROMOTOR: **POMASQUI**
FECHA DE NACIMIENTO: **1980-07-03**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CONYUGE: **JORGE EDUARDO MOLINA FILLO**

BACHILLERATO CUEHACER DOMESTICOS E3333V3421

APellidos y Nombres: **PANCHEZ LUIS**
APellidos y Nombres del Cónyuge: **OBANDO EUFEMIA**
LUGAR Y FECHA DE ESCRITURA: **SANTO DOMINGO 2018-06-17**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: **2018-06-17**

017 017-395 170253337-1

PANCHEZ OBANDO ADELA TARCIZA
APellidos y Nombres



SANTO DOMINGO
PROVINCIA COTACACHI
SANTO DOMINGO CANTÓN ZONA 1
BOMBOLI PARROQUIA



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 3 folios útiles.

Manta,

15 AGO 2018

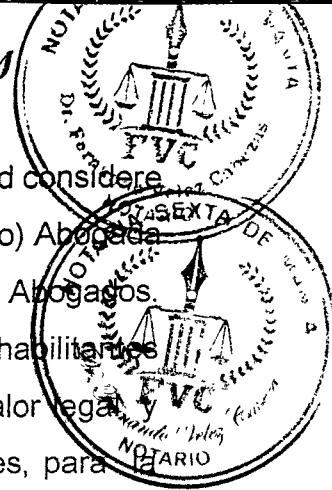
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 DE ESTILO.- Sírvase agregar las demás cláusulas de estilo que usted considere
2 pertinentes para la perfecta validez de este poder especial. (Firmado) Abogada
3 Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.
4 (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitaciones
5 que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal
6 que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para
7 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
8 previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
9 notario, se ratifican y firman conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo
10 cuanto doy fe.-

Lindon Cleofe Cedeno Cedeno

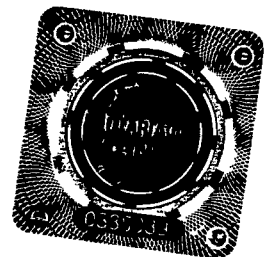
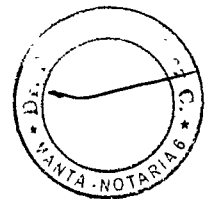
LINDON CLEOFE CEDENO CEDENO.-

C.C. No. 1306562651

Genny Jesenia Alvarez Alava

GENNY JESENIA ALVAREZ ALAVA.-

C.C. No. 1309230728



DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a

15/08/2018

El nota...

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



00078060

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente a LA DE
2 **ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
3 de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de este contrato.
4 **FIRMADO** Abogado Raúl González Melgar, Matrícula 13- 1984-11 F.A.
5 (Hasta aquí la minuta). Que los señores otorgantes aprueban y ratifican
6 el contenido de la minuta inserta, que queda elevada a Escritura Pública
7 para que surta sus efectos legales. Se comprueba el pago de Alcabalas,
8 y demás impuestos de Ley, así como la documentación legal respectiva.-
9 Leída que les fue esta Escritura a los otorgantes por mí, el Notario, de
10 principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y la ratifica en todas sus
11 partes, quedando facultados Los Compradores para que soliciten su
12 inscripción; y ratificándose en su contenido firma conmigo, el Notario en
13 unidad de acto. Doy Fe.

14

15

16

17 **SRA. ADELA TARCIZIA PANCHEZ OBANDO.-**18 **C.C. No. 1702533371**19 **APODERADA DE LOS VENDEDORES**

20

21

22 **SR. JAVIER HERNAN MOLINA PANCHEZ** Dr. Fernando Vélez Cabezas
23 **C.C. No. 1712185899** NOTARIA SEXTA

24

25

26

27

28

Dr. Fernando Vélez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



00078061

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2758

Número de Repertorio:

5812

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP. certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cinco de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2758 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1712185899	MOLINA PANCHEZ JAVIER HERNAN	COMPRADOR
1309230728	ALVAREZ ALAVA GENNY JESENIA	VENDEDOR
1306562651	CEDEÑO CEDEÑO LINDON CLEOFE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2174845000	59246	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

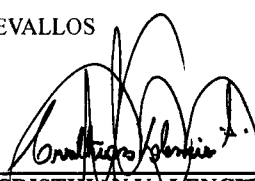
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 25-sep./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, miércoles, 25 de septiembre de 2019